

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 303

Impreso el día 18 de noviembre de 2020

Término del artículo 113: 30 de noviembre de 2020

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Actividades** que desarrolla el Parque Educativo Verde Club Germinar de la ciudad capital de la provincia de Córdoba, cuyo objetivo es generar conciencia sobre la relación del ser humano con el ambiente. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Austin.** (4.250-D.-2020.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Austin, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las actividades que desarrolla el Parque Educativo Verde “Club germinar” ubicado en la ciudad de Córdoba, cuyo objetivo es generar conciencia sobre la relación del ser humano con el ambiente, desde una visión sistémica y tomando como ejes centrales a la naturaleza, las energías renovables y la recreación; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

16 de noviembre de 2020.

*Leonardo Grosso. – Brenda L. Austin.
– Daniela M. Vilar. – Mario H. Arce. –
Gabriel A. Frizza. – Karim A. Alume
Sbodio. – Graciela Camaño. – Mabel L.
Caparros. – Gabriela Cerruti. – Virginia
Cornejo. – Gabriela B. Estévez. – Alicia
Fregonese. – Martín Grande. – Fernando
A. Iglesias. – Florencia Lampreabe. –
María R. Martínez. – Josefina Mendoza.
– Gustavo Menna. – Rosa R. Muñoz. –*

*Alejandra del Huerto Obeid. – Ayelén
Sposito. – Romina Uhrig. – Juan B.
Vázquez. – Federico R. Zamarbide.*

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las actividades que desarrolla el Parque Educativo Verde Club Germinar ubicado en la ciudad de Córdoba, cuyo objetivo es generar conciencia sobre la relación del ser humano con el ambiente, desde una visión sistémica y tomando como ejes centrales a la naturaleza, las energías renovables y la recreación.

Brenda L. Austin.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Austin, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las actividades que desarrolla el Parque Educativo Verde Club Germinar ubicado en la ciudad de Córdoba, cuyo objetivo es generar conciencia sobre la relación del ser humano con el ambiente, desde una visión sistémica y tomando como ejes centrales a la naturaleza, las energías renovables y la recreación, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente.

Leonardo Grosso.